

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

## REVISTA PEDAGÓGICA

### ALEMANIA

**Escuela para los «mejor dotados».**—La nueva organización escolar alemana, nacida con la transformación política republicana del ex imperio, ha creado un tipo de Escuelas especiales para los «mejor dotados», es decir, los niños de inteligencia descollante, cuyas dotes intelectuales superiores se malograrían en las Escuelas de tipo común o quedarían perdidas para la sociedad por la falta de oportunidades para desarrollarse.

Esta falta de oportunidades reside, por lo general, en la carencia de recursos de las familias de esos niños para permitirles proseguir estudios en que aplicarían sus facultades, pero en gran parte también en la organización escolar, que no les da ocasión para progresar. Tienen, pues, por objeto las nuevas Escuelas evitar que los niños de condiciones superiores pierdan el tiempo siguiendo clases preparadas para el común de los niños que son de inteligencia lenta; en una palabra, deben permitir que surjan y se desarrollen todos aquellos que son susceptibles de constituir la «élite» intelectual del pueblo alemán.

Fué una cuestión de gran interés en los ambientes pedagógicos la de cómo habría de llevarse a la práctica una iniciativa que implica una selección delicada y difícil. Las diversas soluciones propuestas en vísperas de ser creadas esas Escuelas, hace año y medio, eran casi todas conjeturales, en cuanto a sus resultados.

Sólo ahora se pueden dar informes detallados y concretos, proporcionados por las autoridades escolares de Breslau. El

método de selección aplicado en esta ciudad difiere sólo en leves detalles del que se emplea en Berlín y en otras ciudades. Los candidatos son alumnos de doce a trece años, y pertenecen a las llamadas clases primera y segunda. Son sometidos a un examen, regido por dos categorías de texto (Método Binet).

**Questionario psicológico.**—Los Maestros o Directores de Escuela designan a los alumnos más distinguidos y los presentan a examen. Debe establecer para cada uno de esos niños una ficha psicológica. Para este efecto, se les entrega una gran hoja que comprende, a la izquierda, las preguntas, y a la derecha, un ancho espacio en blanco para las respuestas. En primer término figuran el nombre y la edad del niño, la autorización de los padres, datos sobre su situación social y financiera, y la opinión del médico escolar municipal sobre la salud del niño. Siguen 21 grupos de preguntas. He aquí los asuntos:

1.º *Resistencia a la fatiga.*—El niño ¿se fatiga fácilmente? ¿La fatiga se manifiesta por una disminución de la calidad o de la cantidad del trabajo? ¿Cómo se comporta en la gimnasia?

2.º *Facultad de adaptación.*—El niño ¿se adapta rápida o lentamente a las nuevas ramas de la enseñanza, a nuevos métodos, nuevos Maestros?

3.º El niño ¿se manifiesta igualmente dotado para todas las materias o sólo para algunas de ellas? ¿Cuáles? ¿La materia en que el niño se distingue es la que prefiere su Maestro?

4.º Los éxitos del niño ¿son debidos principalmente a su energía, o más bien

a su inteligencia (a su facilidad), o a ambas facultades a la vez?

5.º ¿Qué sabe usted de la rapidez del trabajo intelectual del candidato? ¿La lentitud está compensada por la profundidad?

Los párrafos siguientes del cuestionario se refieren a las facultades de comprensión, de imaginación y de expresión del candidato; a la facilidad con que acepta o critica los juicios ajenos; a su fantasía, a su espontaneidad, a su memoria, a la forma como reacciona, a los incidentes de la vida escolar (en el trabajo, en el éxito, en el fracaso); al interés particular que atestigua por tal o cual orden de ideas; a la Escuela o fuera de la Escuela; a sus aptitudes para la música, el dibujo, la habilidad manual, etcétera; a su atención, a su inclinación, al silencio o a la locuacidad; a su desarrollo precoz, a la carrera que desea seguir.

Se ha objetado que ese cuestionario era demasiado largo. El señor Mann, que lo formuló, estima que a menudo es más fácil contestar a un cuestionario detallado que a uno sucinto, pues cada pregunta precisa pide una respuesta más clara y más breve. Por otra parte, el Maestro puede no contestar a las preguntas planteadas sobre las cuales no está seguro de dar una respuesta exacta. El señor Mann ha publicado explicaciones de su cuestionario, destinadas a guiar a los Maestros que deben responder a él.

El psicograma establecido mediante ese cuestionario no ofrece, naturalmente, una imagen completa de la individualidad del alumno. Sin embargo, guiará a los examinadores, los cuales obtendrán otras indicaciones indispensables en el examen, propiamente dicho, de los candidatos.

**Examen experimental.** — Comprende una serie de pruebas que se refieren, no a los conocimientos mismos del niño, sino a sus facultades, a su género de inteligencia. Por ejemplo, no se tiene cuenta alguna de las faltas de ortografía o de puntuación cometidas por el niño en sus diversas respuestas. Se advierte de esto a los examinados, a fin de dejarles la mayor espontaneidad en la exposición de su idea. El examen se realiza en dos mañanas consecutivas, y empieza a las ocho y media.

El primer día tiene lugar:

1.º *La prueba del sentido crítico.*—Se

entrega a los candidatos una carilla, que contiene impreso un relato de unas sesenta líneas, que comprende diez frases o párrafos absurdos, que los niños deben señalar o indicar, a la vez, por qué son absurdos.

Ejemplos: En el relato de una visita hecha en pleno verano, se habla de un techo cubierto de nieve; un aeroplano que viene del norte no ha podido ser observado a causa del sol; uno que entra en un cinematógrafo, elige un asiento cerca de la ventana para ver mejor, etcétera.

La duración del examen es de una hora.

2.º *Prueba de las tres palabras.*—Con tres palabras dadas, los candidatos deben formar tantas frases diferentes como sea posible. El ejercicio dura seis minutos para cada grupo de tres palabras. Se repite cinco veces.

3.º *Pruebas de la fábula.*—El examinador lee una fábula y pregunta a los candidatos: ¿Cuál es la moral de esta fábula? Sólo se permite un minuto de reflexión antes de dar la señal de escribir la respuesta.

4.º *Prueba de memoria.*—Se entregan a los niños ocho fajas de papel, que contienen cada una cuatro palabras impresas, por ejemplo: color, seis, mes, diario, carne, perro, mujer, irritado.

Se disponen esas fajas delante de cada niño; se las da vuelta, con el lado impreso hacia la mesa. El examinador da una señal y los niños disponen de veinte segundos para leer cada papel. Terminada la lectura de las ocho fajas, los niños escriben las palabras que recuerden, si es posible, en el mismo orden en que las fajas han sido dispuestas en la mesa. Duración: cinco minutos. Se completa la prueba con la siguiente: el examinador dice: «Escriban otra vez el grupo de palabras que empieza con la palabra «color» o con la palabra «carne».

El segundo día de examen se dedica a las pruebas siguientes:

1.º *Prueba de las conjunciones.*—Se entrega a los candidatos una hoja en la cual se ha impreso una historia con espacios en blanco, que es el lugar que deben ocupar las conjunciones que faltan. Los niños deben poner esas conjunciones. La prueba dura una hora.

Cuando se ha terminado la prueba, se entrega a los candidatos una lista impres<sup>a</sup>

con todas las palabras que faltan en la historia, pero naturalmente, no en el orden del texto. Los niños deben entonces completar o corregir con lápiz su primer trabajo.

2.º *Prueba del significado de las palabras.*—Se escribe en el encerado o pizarra una palabra.

Los niños deben dar su significado exacto. Disponen de un minuto para reflexionar y escriben la respuesta a una señal dada. La prueba tiene lugar para siete palabras.

3.º *Prueba del orden lógico.*—Se entregan a los niños cinco fajas de papel, cada una de las cuales tiene impresas cinco o seis palabras. Es preciso poner esas palabras en orden lógico, de mayor a menor, como, por ejemplo, en esta serie: departamento, estado, habitación, barrio, provincia, calle, casa; o en éste: nada, todo, poco, mucho, un poco. Se conceden tres minutos para ordenar cada serie. La última faja de papel contiene las palabras de las dos series diferentes. Los niños deben, primero, restablecer cada serie y luego clasificarlas como se indica más arriba.

4.º *Segunda prueba de memoria.*—Se pide a los niños que reproduzcan las palabras que han aprendido de memoria la víspera, si es posible en su orden original. En seguida, el Maestro dice la primera palabra de cada lista y los niños deben escribir las palabras siguientes.

**Clasificación.**—Cada una de esas pruebas se clasifican con notas numéricas determinadas de antemano. Por ejemplo, para la prueba del sentido crítico: bien observado y bien explicado, + 2; bien observado, pero mal explicado, + 1; criticado sin razón, 1; nada observado, — 1; bien señalados los párrafos absurdos, pero sin explicarlos, + 1.

El total de las notas dadas así en las diversas pruebas permite establecer una clasificación entre los candidatos. La Comisión examinadora investiga también si las diversas pruebas confirman bien las indicaciones consignadas en el psicograma, y se basa en el conjunto de todos esos datos para pronunciar su decisión con respecto a cada candidato.

A las pruebas de carácter puramente intelectual que preceden se han agregado, en Berlín, las siguientes:

1.º *Prueba técnica.*—Los niños dotados más particularmente para el trabajo ma-

nual y que tienen el propósito de dedicarse a la mecánica, son examinados desde el punto de vista de su habilidad y su firmeza de mano, así como de la rapidez comprensiva de su vista y de su habilidad para montar diversas piezas de madera y de metal.

2.º *Prueba artística.*—Está destinada a hacer notar a los niños dotados para las bellas artes.

Los resultados de esta forma de selección no son todavía suficientemente numerosos para permitir conclusiones definitivas. Diversos informes publicados en 1919 hacen creer, sin embargo, que los niños elegidos para esas clases especiales han respondido, en el primer año, a lo que de ellos se esperaba. Los Maestros declaran que es un placer dar clase en esas condiciones a un grupo de inteligencias despiertas y listas para comprender, alumnos siempre aplicados y de una conducta irreprochable. Las Escuelas especiales, propiamente dichas, para los niños mejor dotados, existen sólo en Berlín y Hamburgo. En otras ciudades: Kiel, Breslau, Dresde, Leipzig, se han organizado clases de transición que preparan a los niños mejor dotados de la Escuela primaria, entre los doce y catorce años por lo común, para la promoción a una clase de enseñanza secundaria correspondiente a su edad. Esta última solución responde sólo parcialmente al problema planteado y se la considera provisoria.

(De «El Monitor de la Educación Común».—Buenos Aires).

## ANUNCIOS

*Advertimos a los que nos envían anuncios que el precio es de una peseta la línea, y para los suscriptores que estén al corriente en el pago, pesetas 0,50 línea. El texto debe venir acompañado del importe, y éste debe calcularse con bastante exactitud, contando las letras y espacios del anuncio, dividiendo por 50, y el cociente es el número de líneas. Cuando en la división queda residuo, se pone una línea más.*

# Inspección de Primera enseñanza

## SUGESTIONES

Mlle. Ballón.

¡La Escuela mejor! La Escuela mejor, para mí, es la más niña. Donde menos se enseñen las cosas de los hombres, las cosas definitivas, sin más allá. Al niño le gusta lo que no tiene fin. No le deis nunca impresión de límite, de estrechez, de llegada. Con nada rima mejor el movimiento de Bergson que con el alma infantil. Para el niño todo es incertidumbre, movimiento, sueño y viaje. Hablarle de cosas cristalizadas y finitas es apagarle la ilusión. No le detengáis. Ortega y Gasset ha hablado una vez de la pedagogía de la alusión; de aquella «delicada y fecunda» pedagogía que no nos enseña la verdad, sino que nos la anuncia, nos dice hacia dónde cae, nos muestra cómo es el sendero.

Ahí tenéis lo que es para mí la mejor Escuela y la mejor pedagogía.

¿Que dónde están esa Escuela y esa pedagogía? En ti, Maestro. No te obstines en enseñar a los niños las conquistas de tu propia experiencia. No sabrán verlas. Haz, en cambio, la glosa de sus horas que a ti te parecen tan pequeñas. Ilumínalas. De lo que es un juego, de lo que es una risa, extrae algo fecundo y algo humano. Tiene una niña en su balda una muñeca. La besa, la ríe. ¿Por qué no te detienes en esa dulce maternidad escondida y augusta? ¿Cuántas cosas hay en aquel diálogo «serio» que tejen la niña y la muñeca!

¿Dicen ellos una plegaria o dicen un canto al entrar en la Escuela? ¿Le dijeron ayer, al caer la tarde, ya casi venido el crepúsculo? ¿Y no pone eso en tu alma algo sentimental y algo bello? Pues empieza por ahí tu lección. Unta tus palabras de melodía. Y háblales luego mucho, mucho. Pero tomando siempre el tono en el violín amable del corazón.

La escuela niña es mi escuela. La escuela que hunda su arado más allá de aquellas paredes blancas o sucias, jaula de oro o de cárcel miedosa, tanto da. ¿Qué hizo esta mañana aquel niño, qué hizo anoche, qué espera, qué teme, ríe o llora? Primero adéntrate en su alma. Primero estudia su vida. Y luego dale tu

mano para que aprenda a caminar. No le dejes solo, con su pesadumbre o con su orgullo. Si él se hace su vida, si nadie le orienta, ha de imaginar que es todo demasiado luminoso o demasiado triste. Acércate a él. Y con sus mismas horas pequeñas, con su misma risa, con su misma inquietud, hazle la fe, y el heroísmo, y el amor. Enséñale a vivir.

Y luego, cuando sea, dile lo de los reyes godos, y lo del adjetivo, y lo de la línea quebrada. Pero primero lo otro, el corazón.

Mlle. Ballón: esa es mi Escuela, la que amo y la que busco. La he encontrado a veces en una aldea, allá lejos, donde menos esperaba. Porque mi Escuela es el Maestro; sólo él. Donde hay corazón hay siempre una Escuela.

La carta de Mlle. Ballón trae muchas otras interrogaciones. Altamira decía una vez que la cultura del que viaja—del que viaja como hombre, no como un baúl, claro es—puede valorarse por el número de interrogaciones que eleva. Hay quien cruza países y países sin buscar una respuesta. Nada le sorprende, porque en su espíritu no hay incertidumbre, está todo resuelto a su manera, ha madurado todo. Le vino la desgana. Le desgana, que es la hiedra de los que todo lo saben.

Yo voy un poco más allá que Altamira. Creo siempre que quien más se pregunta es quien más alto está. No en los viajes, sino a lo largo de la vida, la mejor medida de un hombre la da su inquietud, sus interrogantes y su fe. ¡Oh esos hombres terribles que lo saben todo, que están en la cumbre, que nadie puede enseñarlos ni dirigirlos!

La culta Inspectora de las Escuelas maternas del departamento del Sena me envía una carta llena de preguntas interesantísimas. Desde lo alto de su cultura viene a mí. Viene equivocada, indudablemente. ¿Qué soy yo junto a su prestigio, junto a su actividad, junto a su alto valor? Y, sin embargo, viene, y pregunta, y se interesa profunda y sinceramente.

Mlle. Ballón me habla también de cosas suyas. En la Escuela maternal de la calle del Telégrafo, en París, hay establecido un laboratorio de Pedagogía.—¿Cómo sonará en ciertas gentes de aquí esto de

laboratorio de Pedagogía? ¡Esas gentes caducas que o niegan los laboratorios o no los creen posibles dentro de la Escuela!—Allí, cuando estuve, se ensayaba un método de lectura. (También, en aquellos días, hacíanse investigaciones con un «test» dado por el doctor Fay para medir el desarrollo psicológico del niño de siete a diez años). Me dice la Inspectora que Mad. Rouquié, la autora del método, ha terminado sus experiencias con resultados muy satisfactorios. De ello, dada la índole del método, deduce Mlle. Ballón que «la memoria visual está más desarrollada que la memoria auditiva».

Me da también esta otra noticia: «Acabo de empezar a ensayar un método de escritura derivado del método Montessori, pero que me dará mejores resultados; al menos así lo espero». ¿No encontraréis en estas palabras un optimismo edificante que anima a caminar?

Resumen: Un espíritu culto y activo que se entrega de lleno a su tarea. ¿Dónde podrá cursarse el aprendizaje de esa rara virtud?

LILLO RODELGO.



**Inspección de Primera enseñanza.**—El Inspector Jefe de Gerona ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«El artículo 24 del Real decreto de 5 de mayo de 1913, sobre administración provincial y local, prescribe la celebración anual de una exposición de los trabajos de los alumnos de los diferentes grados, en sustitución de los antiguos exámenes, hoy suprimidos, la cual, según las reglas complementarias del mencionado Real decreto, procurarán los Maestros presentar de manera sencilla, pero lo más completa posible.

Para ello es necesario que desde el comienzo del curso escolar tengan presente la «exposición obligatoria» del final del mismo. Y a este objeto es indispensable que repartan a todos sus alumnos cuadernos u hojas sueltas, donde los niños vayan expresando sus progresos en las diferentes materias, sin excluir ninguna.

Estos cuadernos u hojas, ordenados por alumnos, por meses y por materias, son los que deben exponerse al público acompañados de otros trabajos efectuados durante el curso, como diarios de la clase,

labores manuales, herbarios, colecciones de minerales, insectos, etc. Asimismo, deben exponerse programas de las diferentes asignaturas, horario de la distribución del tiempo y del trabajo, y los cuadros explicativos que los Maestros estimen pertinentes, sin descuidar la manifestación de las faltas de asistencia y de puntualidad de los alumnos, y en general todo lo que contribuya a dar claro conocimiento de la difícil labor de la Escuela a la Junta local y al vecindario, que deben ser atentamente invitados por el Maestro.

Este elevará, al mismo tiempo, una Memoria concisa a la Junta local, dando cuenta de los trabajos escolares realizados durante el año, de los resultados obtenidos y de los obstáculos que hayan podido dificultar su labor.

Creo oportuno advertir que debería desterrarse de la Escuela el cuaderno «Borrador», que sólo sirve para ocultar las faltas que necesariamente deben de cometer los alumnos, y, consiguientemente, su verdadero estado de conocimientos, además del tiempo precioso que se pierde «poniéndolo en limpio», todo lo cual está muy distante de aquella sinceridad que pide una sana educación moral, que, por encima de todo amor propio, coloca la verdad o realidad más o menos agradable, que, al fin y al cabo es la que nos hace verdaderamente libres.

Espero, pues, que los Maestros, desviándose de sendas torcidas o equivocadas, pondrán ya desde ahora todo el cuidado posible para presentar al final del curso que empieza una exposición que sea fiel reflejo del esfuerzo, puesto en la pasada y trascendental labor que tienen confiada, que, a la par que satisfaga su conciencia, les haga merecedores del aplauso universal o al menos de la gente sensata.»

## LAS MEMORIAS DE PEPITO

Libro en forma de novela en que se hacen ver los efectos del alcoholismo, para que el niño vea los funestos efectos de este vicio, por *D. Ezequiel Solana*.

118 páginas, 26 grabados. Ejemplar, 1,25 pesetas.

# UN DIA EN BRUJAS

A Juan José Senent,  
paisano de Vives.

Hace un par de meses, cuando me trasladé de Ostende a Brujas, me pareció zambullirme desde el mundo decadente de la postguerra en pleno siglo XIV.

No pude hacer el viaje al extranjero con mis compañeros de carrera, y lo hice solo.

¡Brujas!... ¡Población maravillosa! Ved esas casas estrechas, empenachadas de cornisas ondulantes y airosas, como viejos retablos litúrgicos. Ved sus calles angostas, retorcidas, que se llaman «Rue Flamande, du Sablón, St. Amand...» En una de ellas torció su voluntad eclesiástica a nuestro Luis Vives una Margarita de Vauclare, y en vez de desposarse con la Iglesia se desposó con la bella «brujense».

¡Ah! Todo esto está muy bien. Allí se ve aún al viejo Philophono enseñando a saludar a sus escolares con un movimiento gracioso del cuerpo, que recuerda al del niño Triptolemo en el maravilloso relieve de Eleusis.

Lo único que molesta es una colonia de nueve mil ingleses que han enseñado a estas chicas de Brujas a ir por las calles en bicicleta, hasta el punto de que por casualidad se ve una sola caminar a pie. Y esto es tanto más inexplicable cuanto que todas las calles, si no están adoquinadas harto desigualmente—¡oh, el horror del asfalto y el cemento junto a estas piedras doradas por los siglos!—, son canales, como las de Venecia. Las chicas van a trompicones, pero van en bicicleta.

Huyamos de un atropello. Un atropello de bicicleta en una calle de Brujas sería algo afrentoso.

He aquí el Hospital de San Juan con sus cinco cuadros de Memling. Quien quiera ver a Memling, este hombre audaz y misterioso del que apenas nada se sabe, que aparece en Brujas como una llama vibrante para luego extinguirse en la sombra; quien aspire a sentir su arte, ese arte flamenco que lucha con las tendencias italianas y se ase con angustia a la influencia de figuras tan representa-

tivas como Roger van der Weyden, forzosamente tiene que venir a Brujas.

Ved si no esa miniatura de «panneau» en la urna de Santa Ursula... El momento trágico de la muerte, en que el arrogante caballero dispara su flecha, que va certera buscando el corazón de la Santa, y en medio de la trágica escena, ocupando el término principal..., aquel perrito blanco con el rabo retorcido en una mueca graciosa... Es la ironía acerada y sangrienta, la carcajada en medio del dolor, la piara de cerdos hollando a Don Quijote vencido, cualquier «Capricho» de Goya... Ese sencillo detalle de Memling nos lo reputa de hombre moderno, como Cervantes, como el autor de «las majas», bien próximo a nosotros.

¡Memling!... ¡Cómo se codea pícaramente con nuestro Berruguete, aquel del fraile gordo, alegre y satisfecho, sentado tranquilamente en medio del martirio de un auto de fe! ¡Cómo con el autor de «Les frères Karamazow», el del relato de Cristo y el Gran Inquisidor en la Sevilla tenebrosa! Memling, Cervantes, Dostoyevski, profesor de Melancolía, lloraron sobre sus obras porque encontraron el mundo inferior al pensamiento.

Adelante... ¡Qué es esta fábrica de aspecto tosco y pesado, con esa torre rojiza que parece del siglo XII? Es la Catedral de San Salvador, bastante modernizada interiormente, pero rica de telas, mármoles, planchas y cuadros de Pourbus van Oost y van Orley.

Salimos... Y luego el Museo Comunal (¡otra vez Memling, el divino!), y el Hotel Gruuthuuse, lleno de antigüedades prehistóricas y, sobre todo, de encajes primorosos, tan finos, tan delicados, tan sencillos, tan enormes, en fin, que no parece sino que se hicieron solos, como la nerviación aislada de una hoja verticilada por un milagro de la naturaleza.

A la salida se me acerca un muchacho cojo, vendedor de postales, y me ofrece enseñarse «l'Hotel de la Ville...» ¡Oh, basta, basta de «Hotels de Ville»! Sí: muy grande, sublime, abrumador, trabajo de «orfebrería en piedra», si se sufre la frase; pero basta de edificios de

ornamentación complicada. Ya he visto los de Bruselas, Malinas, Lovaina y Amberes. Las construcciones de esta naturaleza me producen dolor, malestar, cuando pienso en la cantidad de esfuerzo allí acumulado. Parece como si los alarifes se hubieran propuesto arrancarnos por la fuerza la admiración.

Basta de «batiments»... Me voy por las calles a contemplar los escaparates, como los provincianos; a ver la gente, a hablar con las tenderas, a esquivar a las ciclistas, a huir de estos señores rubios y estirados que visten de blanco y llevan un «monocle» insultante en el ojo izquierdo. ¡Horror de horrores! Ahora mismo pasa uno de ellos por la Gran Plaza, junto al monumento de Jean Breidel y Pierre de Coninc... ¡Y siente uno el deseo imposible de que estos buenos margraves desciendan a la plaza, y...

¿Qué importa que estas piedras milenarias guarden su antiguo perfume de leyenda y se sostengan en pie por un milagro de mecánica providencial?—pues ya otra es inexplicable.—¿Qué importa, si el elemento vivo ha perdido su carácter, si su perfil personal está tan borroso que es ya imposible su reconstitución? Cuando la reina de mi tierra, doña Juana, la esposa de Felipe el Hermoso, rey de Francia, entró en Brujas hacia principios del siglo XIV, exclamó al contemplar el lujo de las mujeres: «Me creía ser yo sola la reina, pero veo cientos de reinas a mi alrededor».

Pues ello terminó, mi buena doña Juana de Navarra. Bájese de la bicicleta a cualquiera de estas damiselas, y la tendréis en «habillée» de Folies Bergéres.

Esclavas de Londres y esclavas de París, como casi todo Brujas..., y una lágrima para la pristina sustancia flamenca perdida.

En un hotel intacto desde el siglo XIV me ofrecen una comida al uso de aquella época. Es una curiosidad que no debe desaprovecharse. Me dieron..., ¿lo diré? Sí; me dieron un plato de habichuelas verdes y otro de pecado; pero como resultó que en el siglo XIV, como en el actual, tanto las unas como el otro se aderezaban con aceite y sal, toda la novedad, «la antigüedad» mejor dicho, se redujo a servirme la comida supramentada en platos antiguos y con un servicio de mano perfectamente «etrusco».

Nota bene: Me enteré de que en el siglo XIV no se usaban servilletas. Comprendí que se trataba de una de tantas maneras de «epatar» a los extranjeros, y me fuí junto a la estación a dormir a un hotel muy siglo XX.

Al día siguiente volví a Ostende.

#### ENVIO

Querido amigo: Al abandonar a Brujas en cuyas calles apenas pude encontrar las huellas de nuestros pasos de hace cinco y seis siglos, buscaba la mente con dolor la frase que concretara mi desasosiego. Inútil... Sólo recordé aquella del Dante a Aniel Bruneleschi, sofocado por la serpiente:

«¡Ay, Aniel..., cómo te vas mudando!»

ANTONIO JUAN ONIEVA.

Inspector de Primera enseñanza de Oviedo

## Sección Oficial

4 JUNIO.—O.—Se desestima la instancia de doña Eduvigis Díaz que solicita se le adjudique la Escuela de Cema Vila.—(B. O. 27 septiembre).

12 JULIO.—R. O.—Vista la instancia del Ayuntamiento de Laguna de Cameros (Logroño) que, mancomunadamente con la Junta de Patronato de las Escuelas de Fundación que allí había, solicita que al elevarse a definitiva la creación de las Escuelas nacionales de aquel pueblo se nombre en propiedad a los Maestros que desempeñan las de Patronato, D. Ciriaco Jiménez Murillo y doña Luisa Ma-

rín Sáenz de Viguera, en virtud de lo prevenido en el artículo 12 del Real decreto de 4 de junio de 1920;

Se resuelve:

Que se confirme a doña Luisa Marín Sáenz en el cargo de Maestra en propiedad de la Escuela nacional de niñas de Laguna de Cameros; y

Que continúe en el desempeño interino de la Escuela de niños de dicha villa D. Ciriaco Jiménez, hasta tanto que se provea la plaza en propiedad.—(B. O. 7 octubre).

1.º SEPTIEMBRE.—R. O.—Se dispone que por el Rector de la Universidad de Valladolid, o por el Catedrático en quien delegue su autoridad, se abra la información referente a la gestión de doña María Victoria Jiménez Cro-

zat, como Directora que fué de dicha Escuela, y de doña Luz Isabel Salazar, como Secretaria de la misma.—(B. O. 15 septiembre).

**2 SEPTIEMBRE.—RR. OO.**—Se conceden las sustituciones que por imposibilidad física solicitan D. Jenaro Prieto, de Marzana (Vizcaya), y por doña Hortensia Riera, de Purón (Oviedo).—(B. O. 15 septiembre).

—Se concede la vuelta al servicio activo de la enseñanza a D. Guillermo Martín, de Villagonzalo (Salamanca).—(B. O. 15 septiembre).

—Se concede la sustitución por imposibilidad física solicitada por doña Concepción Hernández, de Cabra (Córdoba).—(B. O. 16 septiembre).

—Se dispone quede sin efecto la Real orden de 5 de octubre de 1917, y que en lo sucesivo sigan turnando las Maestras como hasta aquí en las clases de adultas, pero que los locales sean siempre los mismos, para lo cual la Delegación Regia de Barcelona designará los que mejores condiciones reúnan, tanto por su capacidad, como por su situación y medios de comunicación.—(B. O. 15 septiembre).

—Se concede la sustitución por imposibilidad física a doña María García Normilla, de Niembro (Oviedo).—(B. O. 16 septiembre).

**3 SEPTIEMBRE.—OO.**—Se desestima la instancia de doña Clara Campoamor Rodríguez, Profesora especial de Mecanografía y Taquigrafía de las Escuelas de adultas de esta Corte, en solicitud de que se deje sin efecto la Real orden de 5 de mayo de 1920, referente a percibo de quinquenios.—(B. O. 15 septiembre).

—Se sobresee el expediente gubernativo seguido contra doña María Alonso, de Campillo Arenal (Jaén).—(B. O. 15 septiembre).

—Se sobresee el expediente gubernativo seguido contra D. Germán Juárez, de Ortigueira (Coruña).—(B. O. 15 septiembre).

**3 y 7 SEPTIEMBRE.—OO.**—Se sobreseen los expedientes gubernativos de D. Julio Muñoz, de Fuencaliente (Ciudad Real), y D. Valentín Moradas, de Fabero (León).—(B. O. 16 septiembre).

**5 SEPTIEMBRE.—R. O.**—Se suspende la resolución del expediente incoado por doña Aurora Cuervo, doña Rafaela Rodríguez Placer, D. Miguel Granell, D. Antonio Rodríguez Sancho y D. Mariano Nuviala, Profesores numerarios de los Colegios nacionales de Sordomudos y de Ciegos, en solicitud de que se les conceda 4.000 pesetas anuales a cada uno como indemnización por residencia, como las disfrutaban los numerarios de las Escuelas Normales, Institutos y otros Centros de enseñanza, y ser incluidos en el Escalafón de las Escuelas Normales con el número bis que les corresponda por su antigüedad en la carrera, hasta tanto que haya medios económicos para hacer efectivas las ventajas solicitadas.—(B. O. 16 septiembre).

**5 SEPTIEMBRE.—OO.**—Se desestima la instancia de D. José Herrera Cotilla, Maestro propietario de la Escuela nacional del partido rural de Jarazmín Alto, del término municipal de esa capital, solicitando se convierta en Escuela de asistencia mixta la unitaria de niños de su cargo.—(B. O. 15 septiembre).

—Se nombra Secretario de la Junta local de Huesca a D. Domingo Tarcoés, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.—(B. O. 15 septiembre).

**7 SEPTIEMBRE.—RR. OO.**—Se concede la cescedencia a D. Antonio Carranza, de Gumiel (Burgos); D. Sebastián Miret, de Casarejos (Soria); D. Juan Gené, de Osma (Soria); doña Antonia Hernández Cuesta, de Valdepinillos (Guadalajara); doña Emérita Valcarce Gutiérrez, de Moreruela de Tábara (Zamora); doña María de los Angeles Nogales López, de San Pedro de la Nava (Zamora); D. Francisco Plana Rovira, Maestro de Serch (Lérida); y don Agustín Chacón San Miguel, de Gaviria (Guzpúcoa).—(B. O. 15 septiembre).

—Se nombran Vocales de la Junta provincial de Madrid a D. Antonio López Rodríguez y de las de Baleares a D. José Sampel.—(Boletín Oficial 15 septiembre).

**7 SEPTIEMBRE.—O.**—Se acuerda sobreseer el expediente seguido a doña Dolores Sáez, de Villanueva de Carretas (Burgos).—(B. O. 20 septiembre).

**8 SEPTIEMBRE.—RR. OO.**—Se pone en conocimiento del gobernador de Vizcaya que la Inspección de Primera enseñanza se encuentra sin local, y que debe significar a la Diputación la obligación que tiene de proporcionárselo.—(B. O. 16 septiembre).

—Se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. Feliciano Mateos y Blasco, Maestro jubilado de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), contra la clasificación que le concedió la Junta de Derechos pasivos del Magisterio en sesión de 25 de septiembre de 1920 y confirmar, en su consecuencia, la resolución impugnada.—(B. O. 23 septiembre).

—Se desestima la instancia de doña Carmen López que solicita le agreguen para hacer prácticas en las Escuelas Froebel de esta Corte.—(B. O. 23 septiembre).

**9 SEPTIEMBRE.—R. O.**—Se dispone se asigne al Profesor de Música, jubilado, de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid, don Tiburcio Callejas Rodríguez, y con cargo al concepto 4.º, artículo 3.º, capítulo 3.º del presupuesto vigente, la misma cantidad que le hubiera sido asignada si hubiera sido clasificado por la Junta de Clases pasivas.—(Boletín Oficial 27 septiembre).

**10 SEPTIEMBRE.—R. O.**—Se concede la cescedencia a D. José Cortell Alemany, Maestro de Pla, en Onteniente (Valencia).

D. Isidoro Velasco Rodríguez, Maestro de Villota del Duque (Palencia).



Doña Amelia Fernández Alvarez, Maestra de Oviedo.

D. Miguel M. Fernández Ruiz, Maestro de El Cubillo (Cuenca).

D. Ramón Elorry Lacumbe, Maestro de Ocho-bi (Navarra).

Doña Justa Morán del Val, Maestra de Fres-nellino (León).—(B. O. 20 septiembre).

13 SEPTIEMBRE.—OO.—Se conceden las si-guientes excedencias:

D. José Alemany y Alemany, Maestro de Montmajor (Barcelona).

Doña Tomasa Gómez Martínez, Maestra de Celada-Marantes (Santander).

Doña Fernanda Laspicer Azcárate, Maestra de Isar (Burgos), y

Doña Micaela Planells y Gascó, Maestra de La Rambla (Teruel).—(B. O. 23 septiembre).

—Se resuelve sobrescer el expediente se-guido a D. Germán Canseco, Maestro de Villa-mejil (León).—(B. O. 23 septiembre).

15 SEPTIEMBRE.—RR. OO.—Se resuelve fa-vorablemente la instancia en que D. José Zam-brano y Barragán, alumno de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio y Maestro de la de Primera enseñanza de niños de Mem-brilla (Ciudad Real), solicita que se le nombre sustituto personal para ese cargo durante el tiempo que ha de permanecer en el primero de dichos Centros y propone a D. Antonio López Guerrero.—(B. O. 23 septiembre).

—Se dispone rehabilitar al Ayuntamiento de San Javier (Murcia) la cantidad de 8.000 pe-setas, parte del resto que le falta por percibir de la subvención que le fué concedida para construir un edificio escolar, y que se abone dicha cantidad al referido Ayuntamiento, con cargo al crédito consignado en el capítulo 24, artículo 1.º, concepto 1.º del vigente pre-supuesto de gastos de este Ministerio.—(Bo-letín Oficial 30 septiembre).

—Se dispone que se rehabilite al Ayunta-miento de Mieres (Oviedo) la cantidad de 15.000 pesetas, parte del resto que le falta por percibir de la subvención que le fué concedi-da para construir un edificio escolar, y que dicha cantidad se abone al referido Ayunta-miento con cargo al crédito consignado en el capítulo 24, artículo 1.º, concepto 1.º, del vi-gente presupuesto de gastos de este Ministe-rio.—(B. O. 30 septiembre).

15 SEPTIEMBRE.—OO.—Se conceden las ex-cedencias siguientes:

Doña Teresa Vila Arrafat, Maestra de Liñola (Lérida).

Doña Mercedes Oromi Obiols, Maestra de Ansobell (Lérida).

D. Martín Francisco Contel Andrés, Maestro de Pío (León).

Doña Carmen Lara Fuentes, Maestra de Les-casas (Gerona).

D. Ponciano Castro Asencio, Maestro de Pue-yo de Santa Cruz (Huesca).

Doña María de las Mercedes Pérez Vergara, de Pedroñeras (Cuenca).

D. Plácido Iglesias e Iglesias, Maestro de Civiello (Oviedo), y

Doña Otília Fernández Alvarez, Maestra de Puebla de Mula (Murcia).—(B. O. 22 septiem-bre).

16 SEPTIEMBRE.—OO.—Se nombra a D. Joa-quín Aracil Aznar Arquitecto director de las obras de construcción de edificios escolares en la provincia de Alicante.—(B. O. 30 septiem-bre).

—Se acuerda que se levante la incursión en el artículo 171 de la ley de Instrucción públi-ca al Maestro D. Matías Martínez Mena.—(Bo-letín Oficial 30 septiembre).

17 SEPTIEMBRE.—RR. OO.—Se concede la excedencia:

Doña Escolástica Bueno, Maestra de Cam-provín (Logroño).

Doña María Ferrer y Escartín, Maestra de San Felú (Huesca).

Doña María Rosario González Gómez, Maestra de Caseras (Tarragona).

Doña Josefa Baldoma y Porta, Maestra de Figuerola (Lérida).

Doña Teresa Muñoz Gaspar, Maestra de Jerez de la Frontera (Cádiz).

D. Manuel Martín Campos, Maestro de Róde-nas (Teruel), y

D. José Gómez Martínez, Maestro de Tres-montes, del Concejo de Parres (Oviedo).—(Bo-letín Oficial 27 septiembre).

—Se amplía la concesión de excedencia has-ta los diez años a doña Dionisia Majano, a doña Isabel Chueca y doña Fuencisla Torán. (B. O. 30 septiembre).

—Se concede la excedencia a D. Conrado Alonso Rosales, Maestro de Vivanco de Mena (Burgos).

D. Juan M. Roldán y Fernández, Maestro de Bárcena de Toranzo (Santander).

D. Francisco V. Muñoz Gaspar, Maestro de Morón de la Frontera (Sevilla), y

D. Juan Caparrós y Cánovas, Maestro de Higueral (Almería).

Doña Antonia Juan Galmes, Maestra de Go-llella (Baleares).

Doña Pilar Benedicto Ujaroy, Maestra de Pan-ticosa (Huesca).

Doña María del Pilar Fernández Artomendi, Maestra de Palomar (Oviedo).

Doña María de la Paz Díaz Tomas, Maestra de la Felguera (Oviedo).—(B. O. 30 septiembre).

## EL CIELO

Lecturas científicas sobre Astrono-mía, por *D. Victoriano F. Ascarza*.

190 páginas, 51 grabados. Ejemplar,  
1,25 pesetas.

## Crónica General

### De Melilla

Los partes oficiales acusan tranquilidad en todas partes.

### Prisioneros

En el campamento de Axdir, y en poder de Abd-el-Krim, se hallan los prisioneros siguientes:

De Monte Arruit.—General D. Felipe Navarro; capitán de Estado Mayor D. Sigfredo Sáinz, ídem de ingenieros D. Jesús Aguirre; teniente coronel D. Eduardo Pérez Ortiz; comandantes D. José Gómez Zaragoza y D. Jesús Villar; teniente D. Francisco Arévalo; Capitán D. Alfredo Correa; tenientes D. Antonio Enriles y D. Esteban Golaberto, y sargento D. José Alegría.

De Bu-Imeyan.—Capitanes D. Ricardo Sánchez Canaluche, D. José del Rey y D. Luis Salto, y tenientes D. Martín Elvira y D. José Villegas.

De varios sitios.—Tenientes D. Luis Casado, D. Manuel Ibarrondo, D. José Camacho, D. Baltasar Gómez, D. Emilio Sánchez Castaños, don Francisco Núñez Cabaleiro, D. Marco Pérez del Pulgar, Aparicio y D. Manuel Martínez Vivancos; oficial segundo D. Rafael Ortega; soldados Juan Granado, Emeraldó Fernández; D. Antonio Molina; tenientes D. Julio Nieto y D. Angel Rucaba.

De Dar Quebdani.—Coronel D. Silverio Araujo; teniente coronel D. Manuel López Gómez; comandante D. Rafael Sanz; capitanes D. Antonio de la Rocha, D. Juan de Ozaeta y D. Macario Bazcones; tenientes D. Manuel Sarazaga, D. José Oyana, D. Humberto Padura, D. Luis Ayuso y doctor Fernández Serrano; capitán D. Victorio Alvarez Griñón, y teniente D. Joaquín Bellón; teniente D. Ricardo Martín; soldados José Serentel, Valeriano Mauro, Aureliano Jiménez y Tomás Espinosa.

De Dar Buzian.—Capitán D. Narciso Sánchez Aparicio; tenientes D. Juan Garigosta, don José González Arizmenci y D. Juan Martínez.

De Zeluán.—Tenientes D. Julián Troncoso, D. Enrique Dalías, D. Manuel Civantos; don Antonio Ruedas; D. Fernando Jiménez Pajarero; soldado José Armesto, y cabo Tiburcio de Pablo.

### Sancando Zeluán

La Comisión de Higiene, mandada por el comandante médico Sr. Fernández Martos, continúa los trabajos de saneamiento de Zeluán, auxiliada por un batallón de ingenieros. Uno de los sitios donde más trabaja la Comisión es en el edificio conocido por casa de Gómez, de donde han sido retirados los cadáveres que se hallaban insepultos desde las trágicas jornadas de julio. Todos los cadáveres hallados en dicha casa han sido enterrados en los cementerios de Nador y Zeluán.

—Han sido identificados los cadáveres del

capitán Jacinto Fraile, el alférez Angel Calabrón, médico González Gamonal, capellán José Capoy, mecánico Salas, teniente Luis Borge, farmacéutico Manuel Miranda y médico Espina.

—Han sido analizadas las aguas de varios pozos, para determinar cuáles están infectadas.

—Un camión-automóvil ha ido hasta Monte Arruit sin ser hostilizado. Dicen sus conductores que en el camino han visto unos 500 cadáveres de soldados españoles.

### De Tetuán

A bordo del *Giralda* llegó a Río Martín el alto comisario, trasladándose inmediatamente a Tetuán. La población en masa, con las autoridades y elementos militares, recibió al general Berenguer, haciéndole objeto de entusiastas manifestaciones de admiración.

El alto comisario se dirigió a la Residencia donde se celebró una recepción, acudiendo numerosos elementos para felicitarle.

El general Berenguer se propone visitar al jefe de la provincia, el jefe de la guarnición y celebrar conferencias con los generales Barrera, Alvarez de Manzano y Marzo.

También ha llegado, para trasladarse a la posición de Tiguisan, la cuarta bandera de la Legión, que mandan el comandante D. Emilio Villegas; los capitanes Sres. Peñarredonda, Pérez Tajuelo y Badía, y los tenientes señores Beunasar, Capablanca, Reyes, Tauler, Ruiz del Arbol, Compañi y Fernández. La divisa de la bandera es la de don Juan de Austria; se ha organizado en un mes.

### Heridos y enfermos

La Reina visita los hospitales, conversando en la sala de visitas con el teniente coronel González Tablas, que acababa de ingresar en el hospital.

—El hospital de la Cruz Roja da de alta al suboficial D. Carlos Ortega Soler, y a los sargentos D. Manuel Castillo Lozano, D. Pablo Hernando Asenjo, D. Alfonso Salvador González, D. José de la Fuente y D. Felipe García.

—En el *Alicante* llegan a Málaga los siguientes enfermos y heridos:

Oficiales del Tercio de voluntarios, teniente Emilio Mercader Pérez y Pedro Espabarría Esquivel, heridos; Princesa: capitanes Teodomiro Gorguejuela, Vicente Artín, heridos. Quince artillería ligera: capitán Miguel López Hurtado, herido. Toledo: alférez Juan Ruiz Rubio, herido. Guipúzcoa: alférez Miguel Gordo Gil. Andalucía: capitán Sebastián Munita, teniente Juan Rodríguez, enfermos. Granada: teniente Fernando Sánchez, herido.

Tercero Montaña: teniente Simón Cumpido, herido. Regulares Melilla: teniente Antonio Cuesta, herido. Artillería Melilla: capitán Miguel López, veterinario primero, Martín Ossorio Guipúzcoa; sargento Santiago Merino Busta, cabo Gregorio Miguel Provenio, soldado Ignacio Fernández Berusa, Diógenes Bardesi Goiti, Fulgencio García Martín; Lázaro Solet Pellet, Estanislao Vives Terrado, Gregorio Mulay Galdós.

Mariano Aurelio González, Candelario Alcázar de Murcia, Miguel Ballos Díaz, Lorenzo Rojas Gisbert, Francisco Cervera Estevi, Domingo Olavarrieta Salazar.

Andalucía: cabo Juan Arroyo Estebaranz, soldados Teodoro Alamor. Wad-Rás: cabo Julián Marcos Martínez, soldados Atanasio Bogas Puente, Alejandro García Ardoin. Quinto Zapadores: soldados Feliciano Castillo Bonete, Juan Bautista Monján.

Valencia: cabo Lorenzo García Ibáñez, soldados Pedro Gutiérrez de Diego, Manuel Lavín Ortiz. Toledo: cabo Francisco Rodríguez Iglesia, soldados Manuel Sastre, Vicente Rodríguez Fernández, Francisco García Gaytán, Enrique Cruz Antón, Gaspar León Morán, Vicente Santos de Ana, Andrés Herrero Asensio, José García Fernández, Sergio Montejo García, Antonio Quelino González, Esteban Amigos Zamora. Magín Ferrero Morán, Papiliano Serón, Segundo Uña García, José Cántaros Fernández, Martino Alvarez Hernández. Reina: soldados Benito Alvarez González, Antonio Ceja Pérez.

Granada: soldados Agustín Sánchez Zorrilla, Domingo Benítez Luque, José Gijón Pérez, Juan Rodríguez Moreno, Diego Coronado García, Manuel Maqueda Pérez, Antonio Sastro Unión, José Miranda García, José Leiva Gallego, José Fernández Valero, Máximo Alba Fernández, Ramón García Vázquez, Florencio Ortega Pichardo, Juan Donoso Ramos, Francisco Ruiz Moyano, cabos Antonio García Hernández, Miguel Romero López, Luis Dellino Romero, Cayetano Melier Toledo, Antonio Suárez Cruz, Manuel Fernández Iglesias.

Borbón: soldados Tomás Seturna Fernández, Ramón Domínguez Fernández, José Amor Espinazo Perfecto. Infantería Melilla: cabo Luciano Quiriga Sánchez, soldado Juan Guerra Alagón. Tetuán: soldado Pascual Vall Gascón. Lusitania: soldado José García Plaza. Centro Electrotécnico: cabo Bartolomé Snte. Comandancia de Intendencia de Melilla: soldado Pedro Ramírez Lanuza. Castilla: soldados Antonio Jurado Carrasco, Borado Villarrubia, Miguel Santos Porres, Antonio Molero Leal, Ramón Ortero Urbano, Manuel Ariza Cobos.

Comandancia Artillería Melilla: soldados Domingo Rodrigo San José, José Biensito Alvarez. Corona: soldados Patricio Caparrós Jiménez, Diego Salguero Jiménez, Antonio Campos Cortés. Rey: soldados Agustín Guillén Bayo, Reyes Romero Lumbreras, Mateo Carrasco Gálvez. César Fernández Puerto. Húsares Pavía: soldado Manuel Alcázar González. Zaragoza: soldados Ceferino Fernández, Severiano Prado Morán, Onofre Pastor Peña. Gravelinas: soldado Francisco Barroso. Princesa: sargento Emilio Foncaseti Bache, soldados José Blasco Valero, Domingo Expósito López, Vidal Sáinz López, José García Canales, Juan Fernández Escudero. Graciano Pico Pérez, Francisco Carrasco Navarro José Moras Llobas, Pedro Juan Cortés, Ramón Benedicto Bernal, Antonio Navarra Gara, Ricardo Montenegro, Blas Carreño Morell, Roque Sola Coral, Diego Gómez Martínez, José

Domínguez Torrejón, José Molina Moreno, Juan Palau García, José Ros Azualdo, Juan Lillo Quintana, Miguel Alarcón Soria, Silvestre Molero Brontos, José Martínez Menareguer, Pable Jiménez Blanco, Francisco Brotons Goya, Constancio Azorín Puche, Jacinto García Lozano, Felipe López Pastor, cabo Miguel Sánchez Parras Mariano Revia Guijarro, Francisco Collado, Francisco Alarcón Ruiz, Francisco López Melgarejo.

Gerona: sargento Pascual Perales, cabo Modesto Medodo Lopeña, Blas Quides Esteban, soldados Félix Barrero Caballero, Manuel Moreno Valero. Tercero Montaña: sargento Martín Solís Fora, soldados Manuel Ríos Bosch, Nicanor Casals Pozo. Extremadura: soldados Pedro García Merlo, Guillermo Quesada Gato, Antonio García Jiménez.

Primero Montaña: sargento Francisco Ramo Forca, cabo Juan Ferrán Carbonell. Sevilla: sargento Hipólito Plaza Valero, soldados Manuel Maroto Román, José Antonio Egea Martínez, José Antonio Cánovas López, Francisco Francos Tore. Sanidad Militar: cabo Julián Ojeda Carcedo. Vergara: cabo Jesús Bermúdez Busija, soldados Juan Casas Vergara, Vicente Chinchilla Rech, José García Sánchez, Antonio Huesca Moya, Salvador Palafox González. Tercero Zapadores: soldado Antonio Ganadero Velasco. España: cabos José Ruiz Velasco, Tomás Campaña Sánchez, Antonio Triano Córdoba.

Comandancia Ingenieros Melilla: soldados Salvador Jiménez Clement, Pedro Setién Madañaga, Ramiro Benet Beltrán. Húsares Princesa: soldado Claudio Posturo Echenique. Africa: soldado Francisco Parras Nieto. Telégrafos: soldado Francisco Celada Echevarría. Navarra: soldado Gabriel González Rodríguez. Alcántara: soldado Miguel Tinseo Hurtado. Compañía de Mar: marinero Manuel Bravo García.

### Política

El domingo se reunieron en Torrelodones, en una finca del marqués de Alhucemas, éste y los Sres. Alvarez (Melquiades), Alba, Romanones, Villanueva, Gasset y Alcalá Zamora: almorzaron opíparamente y discutieron de igual forma.

El conde de Romanones dijo, respecto a la discusión, que «no sonó el clarín guerrero, sino que vibró únicamente el deseo de que el debate sobre Marruecos se desarrolle en términos elevados y de gran serenidad. Esto aparte, porque España estaría perdida si en momentos de tanta trascendencia los elementos directivos se inhibieran o mostraran indiferencia. De esta misma opinión es el S.r Maura, que desea que el debate adquiera la mayor amplitud, porque quiere conocer todas las opiniones, aun las más estridentes, ya que en todas hay algo aprovechable.»

—Con natural expectación se esperaba la celebración del Consejo dedicado exclusivamente a Marruecos. Lo nota oficiosa dice:

«Se aprobáron expedientes del ministerio de

la Guerra para adquisición de material y ejecución de obras en cuarteles de Infantería y de Ingenieros en San Sebastián.

Del ministerio de Marina se aprobó un proyecto de decreto, extendiendo a la Armada los reglamentos de Guerra sobre recompensas.

El Gobierno ha deliberado sobre los asuntos de nuestro protectorado en Marruecos, examinando la situación en sus aspectos militar y político, y aprobando las correspondientes instrucciones al alto comisario.

—Referencias particulares afirman que la propuesta del alto comisario es interesantísima, y la divide en dos partes: militar y política, ambas tratadas con toda concisión y claridad, sin dejar lugar a duda alguna.

A pesar de la gran reserva guardada, se asegura que el comisario trata de «operaciones que deben realizarse en el campo de Melilla y en la zona occidental; sumisiones; responsabilidades; acción política; construcciones; obras públicas, y cultura».

Se dice que en consecuencia comenzarán las operaciones en la zona occidental, y que por ahora no se pasará el Pert. Fué levantada la previa censura a la Prensa.

—El ministro de la Gobernación facilita los siguientes telegramas:

Málaga.—La Casa del Pueblo, centro del Sindicato, ha sido desalojada por los obreros, declarándola disuelta y entregando las llaves al dueño de la finca.

Valencia.—Han sido libertados cinco detenidos gubernativos.

Oviedo.—En el término de Panés cayó al río Deva un «auto» que presta el servicio de correos, resultando dos heridos graves y cuatro leves, entre estos últimos el conductor del coche.

León.—El alcalde de Vega de Espinodera comunica que los vecinos se amotinaron al intentar un agente ejecutivo el cobro de consumos. Dicho agente iba auxiliado por fuerzas de la Benemérita. Se produjo una colisión, resultando dos muertos y varios heridos. Ha salido para dicho pueblo el teniente coronel de la Guardia civil con más fuerzas, para hacer una información de lo ocurrido.

#### *La mano artificial*

Sobre este tema dió en la Facultad de Medicina una interesantísima conferencia el doctor alemán Sauerbruch. En ella dijo el conferenciante:

«La idea de substituir la mano natural por uno artificial es un anhelo que puede considerarse satisfecho. Los primeros ensayos para aprovechar las fuerzas del muñón, como único medio de que funcionase la mano, ofrecieron obstáculos insuperables. La solución del problema se dividía en dos partes: la quirúrgica y la mecánica. El médico y el ingeniero tenían que unir sus estudios para aprovechar la energía de los músculos del muñón. Si el muñón era muy antiguo, las dificultades su-

bían de punto; pero si era reciente, se facilitaba el buen éxito.

Posteriormente se consiguió realizar la operación incluso en muñones con veinte años de fecha. Para fortalecer los músculos hacen los mutilados diferentes ejercicios gimnásticos. Después, mediante una operación quirúrgica, se practica una especie de túnel en los músculos del muñón, y en dicha cavidad se introduce una barrita de marfil que atraviesa el antebrazo, y en cuyos extremos se sujeta el aparato potésico correspondiente, o sean los miembros artificiales movibles a voluntad.

Claro está que el valor del aparato será siempre relativo por la imposibilidad de substituir por entero la extraordinaria energía que hay en los dedos de la mano natural; pero el problema está casi totalmente resuelto para quienes se dediquen a trabajos finos y delicados, y aun para los mismos obreros, ya que se construyen manos especiales para todos los oficios.

Citó el caso de un músico que había perdido los brazos por el hombro y quería seguir su profesión. Se le operó en la forma mencionada: se le fabricó un brazo y una mano especial con dos dedos solamente, y se logró tan buen éxito, que el pobre músico tocaba admirablemente el órgano y el armónium, hasta el punto de conseguir, oficialmente, el cargo de organista en una iglesia de importancia.

En Munich han sido provistos ya de estos aparatos unos 2.000 mutilados de la guerra, y, en la actualidad, es están haciendo en Italia infinidad de operaciones de esta índole. Lo único que le falta a estas manos es el sentido del tacto; pero algunos mutilados, por un fenómeno reflejo, conocen los objetos sin necesidad de mirarlos.»

El doctor Sauerbruch ilustró su conferencia con diversas proyecciones cinematográficas, y un mutilado de la guerra que le acompaña demostró el admirable mecanismo de varios aparatos, haciendo con ellos todo cuanto puede hacerse con una mano natural: sostuvo un peso de 30 kilos, escribió en una pizarra, sacó un cigarro de una pitillera y lo encendió con suma facilidad, y cogió del suelo objetos tan minúsculos como varias monedas de plata y un sello de Correos.

Al terminar la conferencia fué muy aplaudido.

#### **PERMUTAS**

Maestro Alava, tres carreteras, a 4 kilómetros estación, matrícula 40, pocos adultos, autoridades, vecindario y casa-escuela inmejorables, huertas y leña abundante gratis, muchos regalos, ignoran vascoence, permutaria con Maestro de niños. Dirigirse a E. Castillo (Alava). (Areta-Barambio) Urquillo.